



XC NIGHT S/C



Modalidad de Mountain Bike
XC La Palma - Canarias

REGLAMENTO

VI XC NIGHT S/C LA PALMA / CANARIAS 2023

Índice:

1. Presentación
2. Organización
3. Objetivos
4. Itinerario
5. Reglamento
6. Inscripciones
7. Participación
8. Material
9. Recorrido
10. Señalización y Controles
11. Cronometraje
12. Aplazamiento, Interrupción y/o Anulación de la Prueba
13. Avituallamientos
14. Sistema de Clasificación
15. Premios
16. Seguridad
17. Descalificaciones y Consideraciones
18. Medio Ambiente.

Organizadores:



REGLAMENTO

1. PRESENTACIÓN XC NIGHT S/C:

El próximo 20 de Mayo comenzarán a rodar bicicletas de mountain bike en la capital de la isla.

Dinámica Eventos, de la mano del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, presentan la sexta edición de la XC Night de Santa Cruz de La Palma. Una prueba pionera en Canarias por ser la primera prueba de XC nocturna del archipiélago y que a pesar de sus dos ediciones anteriores totalmente urbanas, vuelve a sus inicios recorriendo caminos reales, barrancos, pistas y senderos de la capital que saliendo y pasando por lugares emblemáticos de la ciudad, descubre el encanto rural de los alrededores en un recorrido corto, pero exigente con un desnivel superior a los 850 metros y unas bajadas divertidas con la dificultad de la nocturnidad.

Elementos especiales no utilizados en el resto de carreras como las luces frontales y traseras, se convierten en fundamentales y obligatorias en una carrera diferente que merece la pena disfrutar y tener la experiencia única e irrepetible.

Comenzamos los trabajos para ir dando forma a la prueba en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, Cabildo, en el área de medioambiente, infraestructura y deportes para que todo esté listo lo antes posible y poder entrenar los tramos autorizados y disfrutar de ella el día de la carrera, en un fin de semana de MTB con La XC Night S/c 2023.

El recorrido de la V NIGHT S/C consta de 19,6 kilómetros, tramos de pista de tierra, senderos, tramos urbanos, con una elevación de 857 metros, pendiente máxima de 23,6% y media de 7,3%.

Tendrá la salida y la llegada en la Calle Real, en la Plaza de España, frente al Ayuntamiento. La Salida será a las 20:30 horas.

El recorrido se presentará de forma oficial en la web, facebook de LA FEDERACIÓN CANARIA DE CICLISMO, DINÁMICA EVENTOS:

Web:

www.federacioncanariadeciclismo.com

www.dinamicaeventos.es

Facebook:

[www.facebook:federacioncanariadeciclismo.com](https://www.facebook.com/federacioncanariadeciclismo.com)

[www.facebook:dinamicaeventos.com](https://www.facebook.com/dinamicaeventos.com)

[www.facebook:macaronesiamtbcup.com](https://www.facebook.com/macaronesiamtbcup.com)

REGLAMENTO

2. ORGANIZACIÓN

La VI XC NIGHT S/C, en el municipio de Santa Cruz de La Palma, carreras de mountain bike en la modalidad de, XC, estará organizada por Dinámica Eventos, Federación Canaria de Ciclismo, conjuntamente con el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

Tendrá lugar en el término municipal de Santa Cruz de La Palma, y tramos de Breña Alta en su comienzo y ascensión por las vueltas el próximo sábado 20 de Mayo a las 20:30 horas con salida en la Calle Real a la altura de la Plaza de España.

3. OBJETIVOS

Los objetivos de estas pruebas de MTB organizada por la empresa Dinámica Eventos, empresa organizadora de eventos deportivos son:

- Promover el deporte y la modalidad de Mountain bike en la Palma, siendo una realidad accesible para cualquier amante de la bicicleta de montaña en sus diferentes categorías.
- Fomentar los valores del deporte en toda la población en general.
- Animar a la población en cada prueba organizada activa y no activa a realizar una vida natural en contraste con la vida urbana, practicando este deporte y conociendo sus beneficios.
- Conocer, recuperar y mantener los senderos y rutas en cada una de las carreras.
- Ofrecer una diversidad técnica, con distancias kilométrica y coeficiente de dificultad diferentes, dentro del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo.
- La participación de los más jóvenes con un circuito a su medida opcional por parte de cada Ayuntamiento de su municipio.
- Fomentar entre los más jóvenes la necesidad de realizar una actividad deportiva y los conocimientos de hábitos alimenticios saludables como modelo de vida.
- Concienciar en el ámbito deportivo, de competición y social, el respeto con el medioambiente, reciclando, fomentando nuevas propuestas y actividades.

4. ITINERARIO

El próximo 20 de mayo de 2023 se celebrará en Santa Cruz de La Palma, la sexta edición de la XC NIGHT S/C en sus modalidades de XC y modalidad Escuelas

Se incluye dentro del calendario federativo de ciclismo Canario, siendo en el municipio de Santa Cruz de La Palma alternando con el municipio de Breña Alta parte del recorrido, con salida y llegada en núcleo urbano de la Capital Palmera, con senderos, pistas, caminos, calles desde su salida y la llegada en la Calle Real, (Plaza de España).

REGLAMENTO

Horarios:

Sábado 20 de Mayo: (Atrio Ayto. de Santa Cruz de La Palma)

Mañana:

De 10:00h. a 11:30h. Recogida de Dorsales

De 10:00h. a 11:30h. Punto de Información de La Prueba.

De 10:00h. a 11:30h. Foto Recuerdo Photocall.

Tarde:

VI XC NIGHT PEKEBIKE ESCUELAS.

De 14:30h. a 15:10h. Recogida de Dorsales Escuelas (Zona de Las Nieves)

De 15:00h. a 15:10h. Punto de información (Zona de Salida, Zona de Las Nieves)

De 15:00h. a 15:20h. Calentamientos.

A las 15:20h. Vuelta de reconocimiento, (Benjamines y Principiantes)

A las 15:30h. Vuelta de reconocimiento, (Promesa, Alevines, Infantiles)

De 15:45h. a 15:50h. Check-in de la Federación

A las 16:00h. Salida Categoría Benjamín (3 min. Al circuito)

A las 16:10h. Salida Categoría Principiante (5min.-7min. Al circuito)

A las 16:25h. Salida Categoría Promesa (7 min. - 13min. Al circuito)

A las 16:45h. Salida Categoría Alevín (15 min.-20 min. Al circuito)

A las 17:10h. Salida Categoría Infantil (17min-25-min. Al circuito)

De 17:30h. Fin de Carrera.

De 17:40h. Entrega de premios y Lideres Macaronesia Escuelas.

VI XC NIGHT S/C DE LA PALMA.

De 18:00h. a 19:15h. Recogida de Dorsales

De 19:00h. a 19:15h. Punto de información (Zona de Salida)

De 19:00h. a 19:30h. Servicio de Objetos Personales

De 19:00h. a 20:00h. Calentamientos.

De 20:10h. a 20:20h. Check-in de la Federación

De 20:20h. a 20:25h. Briefing e indicaciones de salida y de seguridad.

A las 20:30h. Salida Lanzada desde la Plaza de España.

De 23:30h. Cierre de Carrera.

De 23:30h. Entrega de premios. (Atrio del Ayto. S/c de La Palma)

5. NORMAS DE LA PRUEBA

- Podrán formar parte de la prueba XC NIGHT S/C, aquellos participantes en la modalidad, XCP, los que se hayan inscrito correctamente en tiempo y forma mediante el proyecto de la prueba, a través de la web de la federación Canaria de ciclismo.

Nota: Datos a cumplimentar en el modelo de inscripción

REGLAMENTO

- 1.1 Para formar parte de esta quinta prueba de la XC NIGHT S/C, es OBLIGATORIO:
- Firmar y rellenar las autorizaciones, si eres menor de edad.
 - Firmar y rellenar los pliegos de descargos con sus condiciones
 - Firmar el protocolo Covid a través del pliego de trazabilidad
 - Inscripciones y pago de las mismas
 - Llevar el material exigido para la prueba
 - Respetar el protocolo de la misma (Tendrán a su disposición un apartado de quejas y sugerencias)
 - Respetar el itinerario
 - Seguir en todo momento las indicaciones de la organización y garantizar el cumplimiento del reglamento.
 - Ingresar la inscripción en la plataforma indicada
- 1.2 La Organización de la prueba, además de Dinámica Eventos grupo de trabajo podrán ser personal del ayuntamiento, voluntarios, etc.
Cada miembro de la organización de la prueba tendrá una acreditación visible para facilitar el ser reconocido.
- 1.3 Todos los de la organización estarán obligados a respetar y seguir las indicaciones de la empresa organizadora, de los jueces de la Federación Canaria de Ciclismo y del reglamento de la prueba en función de las competencias asumidas en la organización de la VI XC NIGHT S/C 2023.
- 1.4 Será una prueba federada, es decir, al amparo de la Federación Canaria Ciclismo. La organización debe proporcionar el seguro de 1 día a los participantes que no posean la licencia de ciclismo en vigor. Además la prueba deberá contar con Seguro de Responsabilidad Civil (la Federación aporta su seguro de RC a las pruebas Federadas).
- 1.5 Los gastos derivados de la organización de la prueba correrán a cargo del organizador, asumiendo Dinámica Eventos parte de los gastos relacionados.
- 1.6 Las clasificaciones de la prueba XC NIGHT S/C serán publicadas al instante en físico. digitalmente en directo a través de la plataforma de cronometrajes y web de la Federación. Posteriormente en las páginas y redes sociales de los organizadores, de la federación Canaria de ciclismo y del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, área de deportes, etc.
- 1.7 Todas las entidades implicadas en la organización de la prueba de Santa Cruz de La Palma, deberán garantizar el correcto cumplimiento de la normativa de la misma, así como del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo, dentro de las competencias asumidas por cada una de ellas.
- 1.8 Las carreras cuentan con chips en el dorsal por lo que se deberá respetar en todo momento el recorrido y podrá seguirse su evolución individual de la carrera en directo.
- 1.9 XC NIGHT S/C será la quinta carrera puntuable de La Macaronesia MTB Cup 2023 por lo que deberán llevar el dorsal de Líder de la copa.

REGLAMENTO

6. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN.

2.1 Es competencia del organizador de la prueba, llevar a cabo las labores correspondientes a:

- La señalización
- La adecuación de la zona de salida y llegada
- La organización de las inscripciones
- Situación de controles de recorrido
- Seguridad (incluyendo el Plan de Seguridad)
- Asistencia sanitaria
- Avituallamiento líquido y/o sólido
- Trofeos de la prueba
- Protecciones
- Otras posibles relacionadas con la prueba

NOTA:

(Siguiendo las indicaciones generales establecidas por la Federación Canaria de Ciclismo y la organización de la empresa Dinámica Eventos.)

2.2 El organizador publicará como mínimo los datos de desnivel y distancia de su prueba cuando la Federación lo estime oportuno, debiendo comunicar y facilitar dicha información a las instituciones implicadas, patrocinadores, colaboradores, etc.

2.3 Tener disponible en las redes sociales la presente normativa, con el fin de informar a los participantes y por mail.

2.4 Revisar los datos de los inscritos a fin de evitar errores en las clasificaciones de la carrera, siendo obligatorio que cada participante aparezca reflejado de la siguiente forma:

- Número de DNI y letra.
- Nombres y apellidos completos, en caso de nombres compuestos indicarlos.
- Todo en mayúsculas.

2.5 Modalidades Oficiales: XCP, según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.

Modalidades:

- Adultos (cadetes y superior).
- El kilometraje y la duración de las pruebas estarán comprendidos dentro de los límites exigibles a cada categoría.

2.6 Participantes y Categorías

1. La prueba está abierta a participantes con licencia de la Federación Canaria de Ciclismo (federados) y no federados a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día, previo acuerdo con la organización para su inscripción.

REGLAMENTO

2. Las categorías se definen según el reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo:

- Categorías Oficiales: Femenina y Masculina
- Cadetes
- Junior
- Sub 23
- Élite
- Máster 30
- Máster 40
- Máster 50
- Máster 60

2.7 Sistema de Puntuación.

La Prueba XC NIGHT S/C incluirá 2 clasificaciones independientes:

Por categorías puntuable para Macaronesia MTB Cup y General de la carrera

- **El sábado 20 de Mayo**, saldrá la clasificación de la XC NIGHT femenina/masculina.

7. INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de la Federación Canaria de Ciclismo y será publicado en las redes sociales Dinámica Eventos, página del evento en facebook, donde se le indicarán los enlaces y deberán cumplimentar el formulario de inscripción y efectuar el pago en la plataforma indicada quedando inscrito automáticamente.

Un deportista se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción mediante formulario y pago on-line de la cuota correspondiente.

Precios de Inscripción para la Prueba:

Se prevé para prueba un precio por inscripciones establecido por la por la organización:

XC NIGHT S/C, Sábado 20 de Mayo

Plazo de Oferta: Del 24 de Abril al 1 de Mayo

XC NIGHT S/C: 15 Euros Federados / 30 Euros No Federados

Plazo de Inscripción: Del 2 de Mayo al 15 de Mayo

XC NIGHT S/C: 20 Euros Federados / 35 Euros No Federados

La prueba tendrá un cierre de inscripción seis días antes de la misma, dentro de inscripción y se informará en la nuestra página web y de facebook.

En caso de no participación por parte del corredor/a, la organización no devolverá en ningún caso el importe de la cuota de inscripción.

REGLAMENTO

La inscripción incluye:

- Avituallamientos
- Servicio de guarda ropas y objetos personales.
- Seguro responsabilidad civil.
- Seguro de accidente
- Asistencia sanitaria.
- Clasificación individual y general
- Trofeos para los vencedores por categorías general.
- Chips de seguimiento individual y en directo
- Sorpresas en premios del Evento

NOTA: Plazo de inscripción abierto del 24/04/2023 al 17/05/2023

(Te podrás inscribir hasta el 17/05/2022 hasta las 23:00 horas)

8. PARTICIPACIÓN

Para recoger el dorsal será imprescindible que cada participante presente su DNI y Licencia federativa y entregar debidamente cumplimentado y firmado el pliego de descargo de responsabilidad y/o autorización paterna en caso de ser menor de edad, que pueden ser descargados en:

www.federacioncanariadeciclismo.es

www.dinamicaeventos.es

www.facebook.dinamicaeventos.com

En general, conocer el reglamento, itinerarios oficiales para la carrera.

9. MATERIAL

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el siguiente material recomendable, además del material obligatorio que pudiese tener establecido el reglamento particular de la carrera:

- **OBLIGATORIO:**
- 3 Cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.
- 4 Dorsal para la bicicleta.
- 5 Dorsal Líder Macaronesia
- 6 Chips de seguimiento y control en el dorsal
- 7 Maillot oficial del equipo al que pertenezca estando federado.
- 8 Luces Frontales de duración mínima/hora
- 9 Luces Traseras de duración mínima/hora

REGLAMENTO

- **RECOMENDABLE:**

- 10 Protecciones individuales.
- 11 Agua para su auto hidratación
- 12 Suplementos alimenticios.
- 13 Luces de repuesto frontales y traseras
- 14 Luces supletorias en casco o doble luces en manillar y traseras por si se apaga una.

Nota: **¡¡IMPORTANTE!!**

El participante deberá tener en todo momento las luces delanteras y traseras obligatoriamente encendidas, dándole visibilidad por seguridad individual y colectiva. En el caso contrario, podrá ser descalificado de la prueba por los jueces de la Federación Canaria de Ciclismo.

El participante deberá avisar en caso de accidente u otro corredor a la organización, en caso de que esté en algún punto que no se haya socorrido. Cualquier notificación de algún punto de control, cuerpo de seguridad o miembro de la organización, pasará a los jueces y autorizarán la descalificación en el momento para la seguridad del participante y la de la prueba. Avisar de igual manera en caso de abandonar la carrera o perderse.

10. RECORRIDO

El circuito o recorrido de la carrera estará debidamente especificado, medido y publicado en www.federacioncanariadeciclismo.es www.dinamicaeventos.es www.facebook.dinamicaeventos.com, donde se hará inclusión de ficha técnica con kilometraje, avituallamientos, controles y visualización de ruta GPS / KMZ o equivalente.

11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de balizar de color vivo, cintas enteras, vallas o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso y donde podrán existir referencias kilométricas de la carrera. Los participantes deberán portar desde la salida y durante toda la carrera hasta la llegada a meta los dorsales entregados por la organización, debiendo estar colocado en lugar visible en cuerpo y sin doblar ni recortar y en la bici a fin de ser verificado en los distintos controles y ser localizado durante la carrera, así como el material obligatorio. El corredor que abandone deberá avisar al control más próximo y/o personal de la organización y entregar el dispositivo de cronometraje.

12. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA

La carrera no se aplazará ni se suspenderá, a excepción de que las condiciones climáticas sean extremadamente adversas y desfavorables. La organización preverá siempre un itinerario alternativo con el fin de garantizar la realización de la carrera y evitar así su aplazamiento o suspensión. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso la clasificación se establecerá según el orden y tiempo de llegada a dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

REGLAMENTO

13. CRONOMETRAJE

Las pruebas se cronometrarán con personal cualificado y se podrán situar controles de paso intermedios para asegurarse de que todos los corredores completan el recorrido y también poder registrar tiempos de paso con chips de cronometrajes en directo.

14. AVITUALLAMIENTOS

Existirán avituallamientos líquidos en suficiente cuantía que garanticen la correcta reposición de bebida de todos los participantes en salida, meta y parte del recorrido si así se estimase oportuno.

Los participantes deberán mantener limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber sin dejar un solo envase fuera de los recipientes habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

15. PREMIOS

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados por cada categoría para cada una de las modalidades convocadas y para los tres primeros/as de la general. La organización de la prueba XC NIGHT S/C, se reserva el derecho de actuar y decidir sobre casos no recogidos en la actual normativa.

Se entregará un trofeo a los/as tres primeros clasificados/as de cada categoría masculina y femenina.

Se entregará un trofeo a los/as tres primeros clasificados/as de la general masculina y femenina.

La entrega de premios forma parte de la prueba y como tal, los/as premiados/as deberán estar presentes en el acto de entrega de premiación para optar, recoger los trofeos y/o premios que se entreguen.

16. SEGURIDAD

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas y personal necesarios hasta la hora de cierre de carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. El recorrido podrá no estar cerrado al tráfico en algunas zonas, por lo que habrá que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba, en base a ello, cada corredor/a por el hecho de participar en carrera, acepta de antemano las condiciones pactadas en materia de coberturas e indemnizaciones de la póliza de seguro de accidentes colectivo contratada a tal efecto, (Seguro federativo, seguro de un día).

REGLAMENTO

Nota: ¡¡IMPORTANTE!!

Deberán apuntar los teléfonos de contactos de las personas responsables de seguridad para avisar en caso de alguna dificultad que le impida continuar la carrera. En el check-in se le revisará el material obligatorio y caerá en el participante la responsabilidad de este aviso en caso de ser necesario.

TF: **682 334 493** Grupo Asensio (Jefe de Seguridad)

TF: **648 747 069** Javier Cano (Director de Carrera)

17. DESCALIFICACIONES y CONSIDERACIONES

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible y completamente desplegado, o bien desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

Los/as participantes permiten el libre uso de sus datos personales y cualquier imagen de su persona por parte de la organización y empresas patrocinadoras obtenidas durante su participación en la prueba, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, en medios de comunicación, webs y redes sociales, así como reportajes televisivos y/o gráficos.

18. MEDIO AMBIENTE

El municipio de Santa Cruz de La Palma es un territorio de diferentes e importantes zonas medio ambientales por donde podremos disfrutar de muchas de ellas siendo conscientes de la importancia de su conservación y protección.

Es por esto la importancia de seguir en todo momento las indicaciones de la organización en los tramos autorizados de entrenamientos, calentamientos, previo a la prueba. De lo contrario podrían verse sorprendidos con sanciones por parte de las autoridades competentes poniendo en peligro la realización de la prueba y el campeonato.